



UNSAM

UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTIN
Ciclo General en Ciencias Sociales**

INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LAS ORGANIZACIONES

**Primer Cuatrimestre, 2014
Turno Vespertino**

**Docentes:
Ana Laura Rodríguez Gustá, PhD.**

Presentación

Comúnmente, se dice que no hay mejor práctica que una buena teoría. Ciertamente, en ciencias sociales, la teoría ofrece intentos explicativos e interpretativos acerca de los procesos históricos y de los hechos de los cuales somos parte – voluntaria e involuntariamente--, por lo que este curso apunta a recoger las principales discusiones teóricas acerca de las organizaciones. Resultaría difícil ordenar nítidamente los múltiples sucesos de las organizaciones en las que participamos sin un cuerpo de conceptos, relativamente articulados, de naturaleza más abstracta.

Objetivos

El curso intenta introducir a los y las estudiantes en algunas de las reflexiones más importantes sobre el papel de las organizaciones en la sociedad capitalista actual. Al final del curso, habrán ganado una visión panorámica de los conceptos disponibles a fin de comprender algunas de las cualidades organizacionales más frecuentes, como la estructura y acción organizacional, las redes, los mecanismos de control, los procesos de segregación y desigualdad organizacional, la cultura organizacional, la jerarquía, la vigilancia y la rutinización, entre otros.

Metodología de Trabajo

El curso es cuatrimestral y nos encontraremos todos los viernes durante cuatro horas. Se ruega *puntualidad*. La primera hora y media de la clase estará dedicada a la exposición teórica del material. La segunda parte consistirá en ejercicios prácticos de aplicación de los conceptos fundamentales a problemas de actualidad.

La exposición teórica es un espacio de debate que no sustituye la lectura directa por parte de los y las estudiantes. *Se espera que los estudiantes tengan una activa participación, a partir de una lectura atenta y exhaustiva de los textos asignados.*

Modos de Evaluación

Las dos evaluaciones parciales consisten en exámenes a libro cerrado en clase. Hay derecho a un único recuperatorio por cada parcial.

Condiciones de acreditación y de promoción

Para acreditar esta signatura los alumnos deberán:

- Cumplir con la asistencia a un 75% de las clases (esto requiere presencia en 9 clases).
- Aprobar la cursada, para lo cual deberán aprobar dos exámenes parciales (el primero el 9 de mayo y el segundo el 27 de junio). La nota de cursada surgirá del promedio de esas dos instancias, las cuales deberán aprobarse con una calificación mínima de 4. Los alumnos dispondrán de una posibilidad de recuperar los parciales en caso de tener aplazo.
- Los alumnos que obtengan 7 o más de promedio de los dos parciales (sin tener menos de 6 en alguno de ellos) promocionarán directamente la materia. El resto deberá rendir un examen final por escrito (fecha que la Oficina de Alumnos determinará). Aquellos alumnos que deban recuperar alguno de los dos parciales, sea por ausencia sea por aplazo, no contarán con el derecho a promocionar. (Las fechas de los recuperatorios constan más adelante).
- Quienes no lleguen a un mínimo de cuatro (4) en cada parcial deberán cursar nuevamente la materia.

- Quienes no hayan aprobado las materias correlativas correspondientes no pueden promocionar.
- La fecha y hora del examen final, para quienes deban rendirlo, será informado por la Oficina de Alumnos y no por la cátedra.
- Plagio: El uso de las palabras, ideas, juicios, imágenes o datos de otra persona como propias, sin registrar la cita, intencional o inintencionalmente constituye plagio.

Clase 1. Viernes 21 de marzo. Introducción general a la sociología de las organizaciones. Visiones teóricas y consecuencias prácticas.

Módulo I: Introducción

¿Qué son las organizaciones? ¿Qué diferencias hay entre organizaciones formales e informales? ¿Podemos distinguir claramente entre un movimiento social y una organización? ¿Cuáles son las intersecciones entre las instituciones sociales y las organizaciones?

Perrow, Charles (1992). “Una sociedad de organizaciones”, REIS, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Núm. 59: 19 – 55. (<http://www.reis.cis.es/REIS/jsp/REIS.jsp?opcion=articulo&ktitulo=844.0&autor=CHARLES%20PERROW>)

Scott, Richard (2005). “Organizaciones: características duraderas y cambiantes”, *Gestión y Política Pública*, Vol. XIV, Numero 3: 439-463. (http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/num_anteriores/Vol.XIV_NoIII_2dosem/01SCOTT.pdf).

Clase 2. Viernes 28 de marzo.

Módulo II: Algunas visiones clásicas

¿Cómo se relacionan las organizaciones con los fenómenos sociales más globales? ¿Podemos decir que las organizaciones son manifestaciones de procesos sociales más amplios? ¿Sería correcto afirmar que ciertos tipos de sociedades están asociados con modalidades específicas para organizar el trabajo humano y la vida cotidiana?

Beltrán, Miguel. (1988). “La legitimidad en las organizaciones”, REIS, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Núm. 43: 125 – 155. (<http://www.reis.cis.es/REIS/jsp/REIS.jsp?opcion=articulo&ktitulo=551&autor=MIGUEL+BELTRAN%20C1N>).

Weber, Max. (1984). “III. Los tipos de dominación”, *Economía y Sociedad*. México: FCE. México.

Clase 3. Viernes 4 de abril.

Weber, Max (1999). “Introducción” y “Capítulo II. El espíritu del capitalismo”. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Barcelona: Editorial Península.

Taylor, Frederick W. (1953). “Capítulo I: Los fundamentos del management científico”. *Principios de Administración Científica*, El Ateneo, Buenos Aires.

Clase 4. Viernes 11 de abril.

Marx, Karl (1985). “El trabajo enajenado”. *Manuscritos de economía y filosofía*. Madrid: Alianza editorial.

Lahrea Sánchez, Arturo (2004), “La participación de los trabajadores en la calidad total: nuevos dispositivos disciplinarios de la organización del trabajo”, REIS, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* Núm. 106: 63 - 101. (http://www.reis.cis.es/REISWeb/PDF/REIS_067_05.pdf)

Foucault, Michel (2009), Capítulo III. Disciplina: “El Panoptismo”. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. (Selección del Capítulo III).

(Viernes 18 de abril. Feriado).

Clase 5. Viernes 25 de abril.

Módulo III: Estructura, disciplina y jerarquía organizacional

¿Cuáles son las cualidades de una burocracia? ¿En qué condiciones resulta una forma organizacional conveniente? ¿Podemos afirmar que es un instrumento de dominación “de clase”? ¿Constituye una forma organizacional capaz de garantizar la igualdad de oportunidades a través del criterio de los méritos?

Merton, Robert K. (1964). Capítulo VIII: “Estructura burocrática y personalidad”. *Teoría y estructura sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.

Crozier, Michel (1969). *El fenómeno burocrático*, 54-106 (Vol. II). Buenos Aires: Amorrortu.

(Viernes 2 de mayo. Feriado).

Clase 6. Viernes 9 de mayo.

Primer parcial. Se tomará un parcial escrito en clase, a libro cerrado.

Clase 7. Viernes 16 de mayo.

Módulo IV: Estructura, acción y estructuración

¿Cuál es la relación entre la acción y la estructura social a efectos de comprender el funcionamiento de las organizaciones? ¿A qué se denomina *estructuración*? ¿Por qué razones es posible concebir la acción y la estructura como procesos imbricados y no esferas separadas? ¿Cuál es el papel de las nuevas tecnologías de información y comunicación en la imbricación entre acción y estructura? ¿Podemos afirmar que emerge un nuevo tipo de organización social?

Castells, Manuel (2001). “¿Comunidades virtuales o sociedad red?”, en *La galaxia Internet. Reflexiones sobre Internet, empresas y sociedad* (Capítulo 4). Barcelona: Plaza y Janés. (<http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/Castells%20cap4.pdf>).

Ritzer, George (2002). “Capítulo 12: Teorías Contemporáneas de la Modernidad”. *Teoría Sociológica Moderna* (Quinta edición). México. McGrawHill.

Clase 8. Viernes 23 de mayo. Isomorfismo organizacional.

Módulo VI: Algunos procesos relevantes: segregación organizacional, isomorfismo, burocratización, organización formal e informal.

¿Por qué la segregación es un fenómeno recurrente en las organizaciones? ¿Qué explica la tendencia a la burocratización aún en organizaciones comunitarias? ¿Qué lleva a que las

organizaciones “imiten” las prácticas de otras? ¿Por qué algunas organizaciones informales devienen en formales? ¿Cuál es la naturaleza “pública” de las organizaciones?

Forni, Pablo y Virgilio Leite, Lucimiere (2006). “El desarrollo y legitimación de las organizaciones del tercer sector en la Argentina. Hacia la definición de un isomorfismo periférico”, *Sociologías*, Vol. 8 Núm. 16: 216 – 249. (www.scielo.br/pdf/soc/n16/a09n16.pdf)

Merklen, Denis (1997). “Organización comunitaria y práctica política. Las ocupaciones de tierra en el conurbano de Buenos Aires”, *Nueva Sociedad* Núm. 149: 162 – 177 (http://www.nuso.org/upload/articulos/2599_1.pdf)

Recuperatorio del primer parcial

Clase 9. Viernes 30 de mayo. Organización formal e informal; cultura organizacional.

Freidenberg, Flavia y Levitsky, Steven (2007), “Organización informal de los partidos en América Latina”, *Desarrollo Económico* Vol. 46, Núm. 184: 539-568.

Cuche, Denys (2007), “Capítulo VII: Desafíos y usos sociales de la noción de cultura”. *La noción de cultura en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Clase 10. Viernes 6 de junio. Segregación y burocratización organizacional.

Rodríguez Gustá, Ana Laura (2002). “Complejidad burocrática y logros gerenciales de las mujeres. El caso del sector público en Uruguay”, Pp. 195 – 234 en Sonia Ospina y Michael Penfold (editores), *Gerenciando las relaciones intergubernamentales. Experiencias en América Latina*. Caracas: Nueva Sociedad.

Borner, Jutta; Caminotti, Mariana; Marx, Jutta; y Rodríguez Gustá, Ana Laura (2009), Capítulo 3: “El Congreso Argentino: ¿una organización generizada”. *Ideas, presencia y jerarquías. Claroscuros de la igualdad de género en el Congreso nacional*. Buenos Aires: Prometeo (<http://www.undp.org.ar/pnud.html>; entrar en “Publicaciones”).

Clase 11. Viernes 13 de junio.

Módulo VII: El poder en las organizaciones

¿En qué sentido podríamos afirmar que las organizaciones son espacios de dominación? ¿Cuáles son sus mecanismos de control? ¿De qué forma se reproduce la hegemonía de algunos actores sobre otros? ¿Qué es la cultura organizacional y cuál es su relación con el poder? ¿Cuál es el papel de la cultura y del poder de la organización del Estado?

- Poder e incentivos en las organizaciones

Pfeffer, Jeffrey (2000). “Mecanismos de control sociales”, Pp. 135 – 184 en *Nuevos rumbos de la teoría de la organización. Problemas y posibilidades*. México: Oxford University Press.

- Organizaciones y poder social

Wacquant, Loïc (2007). Capítulo 7: “Lugares peligrosos: la violencia, el aislamiento y el Estado”. *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

(Viernes 20 de junio. Feriado).

Clase 12. Viernes 27 de junio.

Segundo parcial, escrito en clase a libro cerrado.

Clase 13. Viernes 4 de julio.

Repaso general del curso

Recuperatorio del segundo parcial